

TEJER EL TERRITORIO. UNA PERSPECTIVA ETNOGRÁFICA

JOSÉ LUIS PUERTO

BIBLIOGRAFÍA Y CUESTIONARIOS

Índice

Bibliografía general	1
Bibliografía para Canarias	2
General	2
El sustrato	3
Bibliografía sobre arquitectura tradicional	3
Bibliografía sobre cultura laboral	4
Agricultura	4
Cultura pastoril	5
Bibliografía sobre las artes populares	6
Alfarería, cerámica	6
Cestería	6
Artes textiles. Indumentaria. Encaje	6
Bibliografía sobre fiestas y celebraciones	7
Bibliografía sobre ritos de paso	8
Bibliografía sobre el ocio y los juegos	9
Revistas	9
Cuestionarios	10
Algunos cuestionarios históricos	11

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Ángel Aguirre (Ed.), *Los 60 conceptos clave de la Antropología cultural*, Ed. Daimon, Barcelona, 1982.
- Julio Alvar, *Etnología*, Guara Editorial, Zaragoza, 1981.
- T. de Aranzadi y L. de Hoyos, *Etnografía. Sus bases, sus métodos y aplicaciones en España*, Biblioteca Corona, Manuales Corona, Madrid, 1917.
- Mijail Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*, Trad. de Julio Forcat y César Conroy, Alianza, Alianza Universidad, 493, Madrid, 1987.
- Peter Burke, *La cultura popular en la Europa moderna*, Trad. de Antonio Feros, Alianza, Alianza Universidad, 664, Madrid, 1990.
- Julio Caro Baroja, *Estudios sobre la vida tradicional española*, Ed. Península, Barcelona, 1968.
- J. G. Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*, 2ª ed., 11ª reimpr., Trad. de E. y Tadeo I. Campuzano, F.C.E., Madrid, 1986.
- J. M. Gómez-Tabanera (Dir.), *El Folklore español*, Ed. Instituto Español de Antropología Aplicada, Madrid, 1968.
- Michael Haberlandt, *Etnografía. Estudio general de las razas*, Trad. de Telesforo de Aranzadi, Ed. Labor, Barcelona, 1926.
- Luis de Hoyos Sáinz y Nieves de Hoyos Sancho, *Manual de Folklore. La vida popular tradicional*, Revista de Occidente, Madrid, 1947. [Hay ed. facsímil: Ed. Istmo, Madrid, 1985.]
- Bartolomé Malfatti, *Etnografía*, Casa Editorial Sopena, Manuales Prácticos, IX, Barcelona, s.a.
- Marcel Mauss, *Introducción a la Etnografía*, Trad. y notas de Fermín del Pino, Ed. Istmo, Col. Fundamentos, 13, Madrid, 1971.

- Ramón Menéndez Pidal, *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí). Teoría e historia*, 2 tomos, 2ª ed., Espasa-Calpe, Obras Completas de R. Menéndez Pidal, IX y X, Madrid, 1968.
- Ramón Violant y Simorra, *El Pirinero español. Vida, usos, costumbres, creencias y tradiciones de una cultura milenaria que desaparece*, Ed. Plus-Ultra, Madrid, 1949. [Ed. facsímil: Ed. Alta Fulla, Barcelona, 1989.]

BIBLIOGRAFÍA PARA CANARIAS

General:

- Elfidio Alonso, *Estudios sobre el folklore canario*, Edirca [Editora Regional Canaria], Prisma Canario, Las Palmas, 1985.
- Manuel Alvar, *Dialectología y Cultura Popular en las Islas Canarias*, Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y Museo Canario, Colección Guagua, 28, Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- Cipriano Arribas Sánchez, *A través de las Islas Canarias: Noticias generales, sus aborígenes, las siete islas y los islotes, datos de la historia natural*, Prólogo de Mª Carmen Hernández García y E. J. Delgado Domínguez, Cabildo Insular, Museo Arqueológico, Tenerife, 1993.
- Sabino Berthelot, *Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1978.
- Sabino Berthelot, *Recuerdos y epistolario (1820-1880)*, Traducción de Luis Diego Cuscoy, Instituto de Estudios Canarios, 143, La Laguna, 1980.
- Alfred Diston, *Alfred Diston y su entorno. Una visión de Canarias en el siglo XIX*, Catálogo, Sala de Arte de Caja Canarias, Tenerife, 2002.
- George Glas, *Descripción de las Islas Canarias 1764*, Traducción del inglés por Constantino Aznar de Acevedo, Instituto de Estudios Canarios, Tenerife, 1982.
- Francisco González Díaz, *A través de Tenerife*, Imp. Suc. de Curbelo, La Laguna de Tenerife, 1923.
- Domingo José Navarro, *Recuerdos de un noventón: Memorias de lo que fue la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria al principio del siglo y de los usos y costumbres de sus habitantes*, Notas de Eduardo Benítez Inglott, Cabildo Insular de Gran Canaria, Col. Libros de Antaño, Las Palmas, 1971.
- José Pérez Vidal, *Los estudios del folklore canario (1880-1980)*, Comunidad de Cabildos de Las Palmas, Ministerio de Cultura, Madrid, 1982.
- Elías Serra Rafols, *Conquista de la Isla de Gran Canaria (Crónica Lacunense)*, El Museo Canario, Las Palmas, 1976.

- Elías Serra Rafols, *Las datas de Tenerife. (Libros I a IV de datas originales)*, Índice de Agustín Guimerá Ravina, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1978.
- R. Verneau, *Conférence sur l'Archipel Canarien, son passé, son présent*, Espérance Cagniard, Rouen, 1888. [Folleto, 27 pp.]
- R. Verneau, *Cinq années de séjour aux Iles Canaries*, A. Hennuyer, París, 1891. [Edición española: *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, Traducción de José A. Delgado, Notas históricas y mapas de J. Lorenzo Perera, Ed. J.A.D.L., Madrid, 1981.]
- Joseph de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, Tomos I, II, III, Imprenta de Blas Román, Madrid, 1772, 1773 y 1776 respectivamente.

El sustrato:

- Juan Bethencourt Alfonso, *Costumbres de la nación canaria. Tradiciones guanchinescas*, Colección Tagorín, 3, Tenerife, 1993.
- José M^a Blázquez, “Las Islas Canarias en la Antigüedad”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23, Madrid-Las Palmas, 1977, 16 pp.
- Eugen Fisher, “Problemas antropológicos de las Islas Canarias”, en: *Homenaje a D. Luis de Hoyos Sáinz*, Tomo I, Gráficas Valera, Madrid, 1950, 10 pp.
- Antonio Tejera Gaspar, *Mitología de las culturas prehistóricas de las Islas Canarias*, Universidad de La Laguna, La Laguna (Tenerife), s.a. (79 pp.)
- Antonio Tejera Gaspar y Rafael González Antón, *Las culturas aborígenes canarias*, Biblioteca Canaria de Ciencias Sociales, 1, Tenerife, 1987.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL

- Adrián Alemán de Armas, *El caserío de Masca. Aproximación a la arquitectura popular canaria*, Publicaciones del Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1975.
- Carlos Flores, *Arquitectura popular española*, Tomo V, Aguilar S. A. de Ediciones, Madrid, 1977.
[El capítulo titulado “La arquitectura popular en el archipiélago canario” está elaborado por los arquitectos: Luis Alemany Orella, Sebastián Matías Delgado, Faustino García Márquez, Carlos Schwartz Pérez; por el estudiante de arquitectura Pedro Gómez Baraño; por el licenciado en historia Adrián Alemán de Armas, así como por los fotógrafos Francisco Rojas Fariña y Francisco Ojeda Espino.]
- Eugeniusz Frankowski, *Hórreos y palafitos de la Península Ibérica*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Memoria número 18, Madrid, 1918.

- Adrian Frutiger, *Signos, símbolos, marcas, señales*, 3ª ed., Versión de Carles Sánchez Rodrigo, Gustavo Gili, G.G. Diseño, Barcelona, 1994.
- Fernando García Mercadal, *La casa popular en España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1930.
- Wilhelm Giese, “Los tipos de casas de la Península Ibérica”, R.D.T.P., VII, Madrid, 1951.
- Wilhelm Giese, “Notas sobre los balcones de las Islas Canarias”, R.D.T.P., XIII, Madrid, 1957.
- Nieves de Hoyos Sancho, *La casa tradicional en España*, Publicaciones Españolas, Temas Españoles, 20, Madrid, 1959.
- César Manrique, *Lanzarote, arquitectura inédita*, Ind. Gráf. Valverde, San Sebastián, 1974.
- José Pérez Vidal, “La vivienda canaria. Datos para su estudio”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 13, Las Palmas, 1967, pp. 51-52.
- José Luis Puerto, “La casa como metáfora del mundo”, en: VV.AA., *La arquitectura tradicional*, Fundación Hullera Vasco-Leonesa, Col. Descubre tu Patrimonio, León, 2004, pp. 113-132.
- José Luis Puerto, “Un cosmos de cultura: elementos decorativos e iconográficos”, en: VV.AA., *La arquitectura tradicional en tierras de León*, Fundación Hullera Vasco-Leonesa, Col. Descubre tu Patrimonio, León, 2005, pp. 157-188.
- Leopoldo Torres Balbás, “La vivienda popular en España”, en: F. Carreras y Candi (Dir.), *Folklore y costumbres de España*, Tomo III, 3ª ed., Casa Editorial Alberto Martín, Barcelona, 1946, pp. 137-502.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE CULTURA LABORAL

Agricultura:

- John Berger, “Epílogo histórico” [sobre el campesinado], en: *Puerca tierra*, Trad. de Pilar Vázquez, Alfaguara, Madrid, 1989, pp. 254-279.
- Enrique Casas Gaspar, *Ritos agrarios. Folklore campesino español*, Editorial Escelicer, Madrid, 1950.
- J. Dantín Cereceda, *Agricultura elemental española*, 6ª ed., Imp. de A. Marzo, Madrid, 1933.
- J. Días, “Os arados portugueses e as suas prováveis origens”, *Rev. Univ. Coimbra* 17, 1948.

- Nieves de Hoyos Sancho, *Refranero agrícola español*, Ed. facsímil de la de 1954, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2006.
- José Luis Mingote Calderón, *Catálogo de aperos agrícolas del Museo del Pueblo Español*, Ed. Ministerio de Cultura, Madrid, 1990.
- José Pérez Vidal, *La cultura de la caña de azúcar en el Levante español*, C.S.I.C., Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares, XV, Madrid, 1973.
- E. Veiga de Oliveira, E. Galhano y B. Pereira, *Alfaia Agrícola Portuguesa*, Publ. Dom Quixote, Col. “Portugal de Perto”, 33, Lisboa, 1995.
- VV.AA. *Surcos. Museo Nacional del Pueblo Español* [Catálogo de aperos de labranza], Ministerio de Cultura, Dir. Gral. de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1992.
- Eric R. Wolf, *Los campesinos*, Trad. de Juan Eduardo Cirlot Laporta, Labor, Nueva Colección Labor, 126, Barcelona, 1971.

Cultura pastoril:

- Luis Cortés Vázquez, *Las ovejas y la lana en Lumbrales (Pastoreo e industria primitiva en un pueblo salmantino)*, Centro de Estudios Salmantinos, IV, Salamanca, 1957.
- Simón Guadalajara Solera, *Lo pastoril en la cultura extremeña*, Diputación Provincial de Cáceres, Institución Cultural “El Brocense”, Cáceres, 1984.
- Manuel Lorenzo Perera, *El pastoreo en El Hierro*, Cabildo de El Hierro y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 2002.
- Gervasio Manrique, *Vida pastoril*, Publicaciones Españolas, Temas Españoles, 155, Madrid, 1955.
- Yuri Millares, *Ruta de pastores*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1996.
- Talio Noda Gómez, *El salto del pastor (Gran Canaria)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1990.
- Talio Noda Gómez, “El pastoreo trashumante en la isla de La Palma”, *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*, 8, 2001, pp. 45-48.
- Severino Pallaruelo, *Pastores del Pirineo*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1988.
- Manuel del Río, *Vida Pastoril*, Imprenta de Repullés, Madrid, 1828. [Edición facsímil: Ediciones El Museo Universal, Madrid, 1985.]

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LAS ARTES POPULARES

- Juan Subias Galter, *El arte popular en España*, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1948.
- Francesc Vicens, *Artesanía (Arte popular)*, Polígrafa, Barcelona, 1971.

Alfarería, cerámica:

- Rafael González Antón, *Las Cerámicas Aborígenes Canarias*, Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y Museo Canario, Colección Guagua, 17, Las Palmas de Gran Canaria, 1980.
- Manuel González Martí, *Cerámica española*, Ed. Labor, Barcelona, 1933.
- Alfonso Romero y Santi Cabasa, *La tinajería tradicional en la cerámica española*, Ed. CEAC, Barcelona, 1999.
- Natacha Seseña, *Barros y lozas de España*, Prensa Española / Magisterio Español, Biblioteca Cultural RTVE, 75, Barcelona, 1976.
- Natacha Seseña, *Cacharrería popular. La cerámica de basto en España*, Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- Rüdiger Vossen, Natacha Seseña y Wulf Köpke, *Guía de los alfares de España (1971-1973)*, Editora Nacional, Madrid, 1975.

Cestería:

- Eulalia Castellote Herrero, *Artesanías vegetales*, Editora Nacional, Artes del Tiempo y del Espacio, 4, Madrid, 1982.
- Bignia Kuoni, *Cestería tradicional ibérica*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1981.
- José Luis Puerto, “Tejer los vegetales. Cestería tradicional”, Fundación Hullera Vasco-Leonesa, Col. Descubre tu Patrimonio, León, 2008, pp. 25-57.

Artes textiles. Indumentaria. Encaje:

- Luis Aguirre Prado, *Fibras textiles*, Publicaciones Españolas, Temas Españoles, 393, Madrid, 1959.
- Carmen Baroja de Caro, *El encaje en España*, Ed. Labor, Barcelona, 1933.
- G. González Hontoria y M^a Pía Timón Tiemblo, *Telares manuales en España*, Editora Nacional, Artes del Tiempo y del Espacio, 9, Madrid, 1983.
- María Ángeles González Mena, *Catálogo de encajes (Con una adición al Catálogo de bordados)*, Instituto Valencia de Don Juan, Madrid, 1976.

- María Ángeles González Mena, *Colección Pedagógico Textil de la Universidad Complutense de Madrid. Estudio e Inventario*, Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- Nieves de Hoyos Sancho, *Bordados y encajes*, Publicaciones Españolas, Temas Españoles, 30, Madrid, 1953.
- Nieves de Hoyos Sancho, *El traje regional*, Publicaciones Españolas, Temas Españoles, 123, Madrid, 1954.
- A. de Lorenzo Cáceres, “Los trajes canarios de Alfredo Diston”, en: *Tagoro*, 1, 1944.
- Carlos Piñel, José Luis Puerto y otros, *Maestros tejedores. La identidad desconocida. Castilla y León. Norte de Portugal*, Junta de Castilla y León, Interreg 3ª, Ministerio de Cultura, Valladolid, 2005.
- José Luis Puerto, “Puebla de Yeltes: la memoria del lino”, *Revista de Folklore*, Tomo XIIa, Nº 136, Valladolid, 1992, pp. 128-131.
- Maravillas Segura Lacomba, *Bordados populares españoles*, C.S.I.C., Madrid, 1949.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE FIESTAS Y CELEBRACIONES

- Luis Aguirre Prado, *Romerías*, Publicaciones Españolas, Temas Españoles, 353, Madrid, 1958.
- J. M. Alzola, *La Navidad en Gran Canaria*, Ed. El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- Julio Caro Baroja, *El Carnaval*, 2ª ed., Ed. Taurus, Madrid, 1979.
- Julio Caro Baroja, *La estación del amor*, Ed. Taurus, Madrid, 1979.
- Julio Caro Baroja, *El estío festivo*, Ed. Taurus, Madrid, 1984.
- Claude Gaignebet, *El Carnaval. Ensayos de mitología popular*, Trad. de J. A. Martínez Schrem, Alta Fulla, Barcelona, 1984.
- Alberto Galván Tudela, *Las fiestas populares canarias*, Interinsular / Ediciones Canarias, Biblioteca Canaria de Ciencias Sociales, 2, Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- F. Hernández Delgado, *Rancho de Pascua de Teguisse*, Ayuntamiento de Teguisse (Lanzarote), 2000.
- M. Hernández González, *La Religiosidad popular en Tenerife durante el siglo XVIII. Creencias y fiestas*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, Madrid, 1990.

- V. Hernández Jiménez y J. Sánchez Rodríguez, *El Rancho de Ánimas, en Arbejales*, Eypasa, Madrid, 1995.
- Andrés Lorenzo Cáceres, “La “quema” de Judas en Tenerife”, *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 17 de febrero de 1935.
- Francisco Navarro Artiles, *El teatro de Navidad en Canarias*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1966.
- F. Navarro Artiles, “Los Ranchos de Ánimas y de Pascua en Fuerteventura”, en *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, 5, La Orotava, Santa Cruz de Tenerife, 1999.
- José Luis Puerto, *Ritos festivos*, Diputación de Salamanca, Centro de Cultura Tradicional, Páginas de Tradición, 10, Salamanca, 1990.
- José Luis Puerto, “El Carnaval como rito de regeneración”, en: José M^a Balcells (Coord.), *Visiones del Carnaval*, Universidad de León, León, 2005.
- M^a Ángeles Sánchez, *Guía de las fiestas populares de España*, Ed. Tania / Viajar, Madrid, 1981.
- W. Schultz (Ed.), *La fiesta. Una historia cultural desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Vers. de José Luis Gil-Aristu, Alianza Ed., Madrid, 1993.
- R. Suárez Ojeda (Ed.), *Rancho de Ánimas de Teror. Recopilación de coplas y endechas* (textos informados por Jesús Quintana y Simeón Ramos Quintana), Ayuntamiento de Teror, 2002.
- M. Trapero, “El Rancho de Ánimas de Teror: aspectos lingüísticos y literarios”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 54-II, Madrid-Las Palmas, 2008, pp. 361-411.
- Honorio M. Velasco (Ed.), *Tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*, Ed. 3 14 17, Col. Alatar, 7, Madrid, 1982.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE RITOS DE PASO

- Juan Bethencourt Alfonso, *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1985. [Recoge las contestaciones que, desde distintos lugares de las islas, ofrecieron corresponsales, cronistas y eruditos locales a la famosa Encuesta de 1901 del Ateneo de Madrid.]
- Enrique Casas Gaspar, *Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte*, Prólogo de Julio Caro Baroja, Madrid, s.a.
- Arnold van Gennep, *Los ritos de paso*, Trad. de Juan Aranzadi, Ed. Taurus, Col. Ensayistas, 266, Madrid, 1986.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL OCIO Y LOS JUEGOS

- Mário Cameira Serra, *O Jogo e o Trabalho. Episódios lúdico-festivos das antigas ocupações agrícolas e pastoris colectivas*, Ed. Colibri /INATEL, 2001.
- Antonio García Benítez, *El folclore infantil andaluz*, E.A.U., Biblioteca de la Cultura Andaluza, 77, Sevilla, 1988.
- Johan Huizinga, *Homo ludens*, Trad. de Eugenio Imaz, Alianza, El libro de bolsillo, 412, Madrid, 1972.
- Domingo Manfredi, *Bailes regionales*, 2ª ed., Publicaciones Españolas, Temas Españoles, 147, Madrid, 1959.
- Juan y Modesto Martín Cebrián, *Juegos infantiles*, Centro Etnográfico de Documentación, Temas Didácticos de Cultura Tradicional, 4, Valladolid, 1986.
- Modesto Martín Cebrián, *Juegos de ingenio*, Centro Etnográfico de Documentación, Temas Didácticos de Cultura Tradicional, 7, Valladolid, 1987.
- Vicente Navarro Adelantado y otros, *Juegos deportivos tradicionales*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- Ana Pelegrín, *Repertorio de antiguos juegos infantiles*, C.S.I.C., Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares, XXX, Madrid, 1998.
- José Pérez Vidal, *Folclore infantil canario*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1986.
- Olegario Rodríguez Cascos, *El juego de los bolos en tierras leonesas*, Editorial Nebrija, Colección Popular Leonesa, 1, Valladolid, 1978.
- Francisco Rodríguez Marín, *Varios juegos infantiles del siglo XVI*, Tipografía de Archivos, Madrid, 1932.
- VV.AA., *Juegos infantiles en Vasconia*, Ed. Etniker Euskalerrria, Bilbao, 1993.
- Ángel Zamora Vázquez, *Melodías tradicionales para jugar y bailar*, C.E.D., Temas Didácticos de Cultura Tradicional, 16, Valladolid, 1989.

REVISTAS

- *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid.
- *Tagoro. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, La Laguna, 1944.

- *Biblioteca de Tradiciones Populares*, Instituto de Estudios Canarios, 1944.
- *Revista de Folklore*, Valladolid.

CUESTIONARIOS

- *Información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid* [cuestionario de 1901 sobre los ritos de paso: el nacimiento, el matrimonio y la muerte], en: T. de Aranzadi y L. de Hoyos, *Etnografía*, Ed. cit., pp. 215-230.
- José Miguel de Barandiarán, *Cuestionario para un estudio etnográfico del pueblo vasco*, Grupo de Ciencias Naturales Aranzadi, San Sebastián, 1963.
- Ángel Carril y Juan Francisco Blanco, *Guía básica para la recuperación etnográfica*, Ed. Diputación de Salamanca, Salamanca, 1986.

ALGUNOS CUESTIONARIOS HISTÓRICOS

El de Antonio Machado y Álvarez “Demófilo” (1883)

El primer programa publicado en España sobre el Folklore es obra del fundador de estos estudios, Antonio Machado y Álvarez “Demófilo”, en 1883:

“El Folklore tiene por objeto:

1. Recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia (medicina, higiene, botánica, política, moral y agricultura).

2. Los proverbios, cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, tradiciones y demás formas poéticas y literarias.

3. Los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares y nacionales.

4. Los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles, en los que se conservan más principalmente los vestigios de civilizaciones pasadas.

5. Las locuciones, giros, trabalenguas, frases hechas, motes y apodos, modismos, provincialismos y voces infantiles; los nombres de los sitios, pueblos y lugares, de plantas, animales y piedras.

6. Y, en suma, todos los elementos constitutivos del genio, del saber y del idioma patrios, contenidos en la tradición oral y en los monumentos escritos, como materias indispensables para el conocimiento y reconstrucción científica de la historia y la cultura españolas.”¹

El del Ateneo de Madrid (1901)

La *Información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid*, en 1901, en el campo de las costumbres populares y en los tres hechos más característicos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte, suele considerarse como un modelo en este tipo de cuestionarios².

Se publicaron dos ediciones del mismo y fue elaborado por Rafael Salillas, Julio Puyol, C. Bernaldo de Quirós, E. García Herreros, Guillermo Pedregal y Rafael Camarón, y merced a su infatigable actividad, llegaron a reunirse 280 contestaciones de todas las provincias, cuyo estudio, ordenación y clasificación, hechas por los mismos, dieron por resultado la enorme cifra de 8.500 papeletas acerca del nacimiento, 20.000 sobre el matrimonio, y más de 15.000 referentes a defunción y entierro.

Curiosamente, las papeletas relativas a Canarias fueron editadas por J. Bethencourt Alfonso, en *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte* (Aula de Cultura del Cabildo Insular, Santa Cruz de Tenerife, 1985).

I. NACIMIENTO

A) Concepción.

¹ Cf. *Manual de Folklore* (1947), p. 52.

² Cf. T. de Aranzadi y L. de Hoyos Sáinz, *Etnografía*, Biblioteca Corona, Madrid, 1917, pp. 215-230.

- a) Creencias y supersticiones relativas a los medios de conseguir fecundidad.
- b) Prácticas más usuales con este objeto.

B) Gestación.

- c) Si existe alguna costumbre durante el período de gestación, y en qué consiste.
 - 1) Ofrendas religiosas.
 - 2) Prácticas familiares.
- d) Antojos de embarazada; creencias referentes a su satisfacción y cómo pueden influir en el que nazca.
- e) Vaticinios respecto del sexo, y cómo se hacen; creencias acerca de la influencia del año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurra el nacimiento.

C) Alumbramiento.

- a) Si la asistencia se hace por personas profesionales, y, en este caso, sexo de las mismas.
- b) Costumbres y prácticas dignas de notarse que impliquen alguna creencia o superstición.
 - 1) Presencia de imágenes. Reliquias. Luces.
 - 2) Objetos en los que se suponga alguna virtud; cuáles son y empleo de los mismos.
- c) Vaticinios respecto del recién nacido en atención a las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.
- d) Supersticiones respecto del mal de ojo; quiénes pueden hacerlo, y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.
- e) Tratamiento posterior de la parida. Régimen, alimentación, cuarentena, purificación.
- f) El padre, durante este período.
 - 1) Justificación de la personalidad; si existe la *covada* o costumbre de permanecer el padre, durante cierto tiempo, en el mismo lecho que ocupan la madre y el hijo. Otras prácticas análogas, como la presentación pública del recién nacido hecha por el padre, etc.
 - 2) Costumbres dignas de mención.

D) Bautizo.

- a) Padrinazgo: qué regla se sigue para la designación de padrino y de madrina. Costumbres de éstos con relación a los padres y al recién nacido, según el sexo. Idem con relación a los invitados, etc.
- b) Ceremonial del bautizo.
 - a') La ceremonia religiosa.
 - 1) Acompañamiento.
 - 2) Traje del recién nacido, adornos, amuletos, etc.
 - 3) Nombres; costumbre de poner uno o varios; regla que se sigue para ponerlos y a quién pertenece la iniciativa; nombres preferidos en la localidad o en la comarca.
 - 4) Si existe alguna práctica religiosa que sea peculiar de la localidad.
 - b') La ceremonia familiar.
 - 1) Invitaciones.
 - 2) Regalos.
 - 3) Bateo y convite.

4) Otras circunstancias dignas de notarse.

E) Hijos ilegítimos.

- a) Diferencias que existen con relación a las costumbres anteriormente descritas entre los hijos legítimos y los ilegítimos.
- b) Consideración y suerte de los hijos ilegítimos.
- c) Formas de reconocimiento, y si es frecuente este hecho.

F) Refranes y consejas.

- a) Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.
- b) Fundamento que se supone a los mismos.

Advertencia.-Al contestar a los epígrafes de este número I, se procurará hacer constar las variantes que existan, según el sexo del recién nacido y la clase social a que los padres pertenezcan.

II. MATRIMONIO

A) Noviazgo.

- a) Asociaciones y agrupaciones de solteros: su objeto. Si existe en ellas el cargo de *rey de los mozos* u otro análogo, y, en ese caso, cómo se elige y tiempo de duración. Asociaciones y agrupaciones de solteras: su objeto.
- b) Creencias y supersticiones respecto de los medios de encontrar novio.
 - 1) Ofertas y otras prácticas religiosas.
 - 2) Prácticas profanas.
 - 3) Medios para captarse la voluntad de determinados hombre o mujer, o para desprenderse de ellos (sortilegios).
 - 4) Si existe la llamada *feria de novias* o cualquier otra costumbre análoga.
- c) Consideración de la virginidad; si la pérdida de la misma constituye grande dificultad para casarse.
- d) Si son frecuentes los enlaces entre parientes.
- e) Si hay épocas en que sea más frecuente que en otras el nacimiento de relaciones, y cuáles con aquéllas.
- f) Si es costumbre que los padres arreglen el casamiento de los hijos sin contar con la voluntad de éstos.
- g) Formas de declaración.
 - 1) Directas (de palabra, por medio de cantares, etc.).
 - 2) Simbólicas (práctica de ciertos actos, entrega de determinados objetos, etc.).
- h) Relación de los novios.
 - 1) Ocasiones de verse y de hablarse (hilanderos, bailes, reja, etc.).
 - 2) Agasajos (rondas, serenatas, canciones, regalos, etc.).
 - 3) Situación de los novios con respecto a los demás solteros (prohibición de actos determinados o de concurrir a algunos lugares, etc.).
- i) Caso de que el novio sea forastero.
 - 1) Si es frecuente que ocurra este caso.
 - 2) Vistas; cómo se practican; quiénes van a ellas; asuntos de que se trata, y formalidades que se observan.
 - 3) Si es costumbre que los mozos impongan un tributo al novio forastero (*piso, cantarada, patente*, etc.), y si se hace también con los del pueblo.

- j) Importancia que se da a las condiciones físicas y económicas de los novios. Edad más frecuente para casarse.
- k) Otras prácticas y costumbres dignas de mención durante el noviazgo.

B) Capitulaciones matrimoniales.

- a) Intervención de los padres en estas capitulaciones.
- b) Cómo se practican y formalizan; contratos privados y escrituras públicas.
- c) Condiciones que más frecuentemente se establecen.
 - 1) En cuanto a las personas.
 - 2) En cuanto a los bienes.
- d) Costumbres en la localidad, una vez hechas las capitulaciones.
- e) La dote.
 - 1) En qué consiste generalmente.
 - 2) Cómo se constituye.
 - 3) Cuándo y con qué formalidades se hace la entrega.
- f) Caso de incumplimiento del matrimonio después de hecho el contrato; indemnizaciones, y en que consisten.

C) Amonestaciones.

- a) Si existe la costumbre de publicar las proclamas en otros sitios además de en la iglesia, y, en caso afirmativo, solemnidades de esta publicación.
- b) Costumbres con motivo de la publicación de las amonestaciones y especialmente de la tercera y última.

D) Boda.

- a) Designación de padrinos; cómo se hace; obligaciones consuetudinarias de los padrinos.
- b) Si existen algunas prácticas anteriores a la ceremonia religiosa; descripción de las mismas. Si es costumbre que el novio se despida de los demás mozos con un convite. Si las novias observan prácticas análogas respecto de las solteras.
- c) Invitaciones; cómo y a quiénes se hacen.
- d) Regalos: si hay personas que tengan la obligación consuetudinaria de regalar determinados objetos o cantidades.
- e) Costumbres que se observan cuando el novio es forastero.
- f) Si se organizan cortejos, comitivas, partidos o pandillas del novio y de la novia; quiénes las forman, y misión de las mismas.
- g) La ceremonia religiosa.
 - 1) Si hay algún día de la semana, del mes o del año que sea preferido para la celebración de los matrimonios.
 - 2) Acompañamiento, y orden que se guarda.
 - 3) Traje de los desposados; si es requisito usual que lleven alguna prenda de vestir determinada o adorno para ir a la ceremonia.
 - 4) Si existe la costumbre de que el desposorio se celebre a la puerta de la iglesia.
 - 5) Si se conoce alguna práctica religiosa digna de mención por ser peculiar de la localidad o de la comarca.
- h) Fiesta de la boda.
 - 1) Felicitaciones a los desposados y cómo se hacen. Augurios.

- 2) Prácticas particulares respecto de la desposada (colocación de pendientes, agujas de pelo, arracadas, anillos, cadenas o cualquier otro objeto que se haya designado por la costumbre como peculiar de la mujer casada; simulaciones de venta y de raptó de la novia; luchas, también simuladas, entre los partidos del novio y de la novia y cómo se verifican.
- 3) Costumbres de la casa respecto del modo de obsequiar a los invitados y hospedaje a los forasteros. Agasajos que se hacen a las demás personas del pueblo.
- 4) El pan de la boda; costumbres referentes al mismo.
- 5) Diversiones.-Bailes; formación de parejas; bailes obligados; pujas en metálico para bailar con la novia, tanto los hombres como las mujeres; petición de turno, y con qué prácticas y fórmulas termina cada persona que baila con la novia o con el novio; si hay algún baile peculiar de las bodas. Músicos; instrumentos que tocan. Canciones; si hay alguna canción o tonadilla especial de las bodas. Representaciones, pantomimas, romances. Corridos de rosca. Juegos de fuerza y agilidad. Otras diversiones.
- 6) Bromas, chanzas y burlas que se hacen a los novios el día de la boda y los sucesivos.
- 7) Si existe alguna costumbre o práctica que se verifique a la mañana siguiente de la noche de bodas, y publicidad con que se hace.
- 8) Si el novio es forastero, cuándo y cómo se lleva a la novia; quiénes les acompañan; ceremonias a la entrada de la novia en casa del novio.
- 9) Duración de las fiestas de la boda, y qué se hace en los días sucesivos al casamiento.
- 10) Tornaboda; si existe, y en qué plazo se celebra; en qué consiste.
- i) El domicilio de los desposados; costumbres más usuales respecto del ajuar, y quiénes tienen obligación de adquirir cada uno de los utensilios de la casa.
- j) Las segundas bodas (bodas de plata, bodas de oro, etc.). Cuándo se verifican; prácticas con este motivo.
- k) Bodas de viejos y de viudos. Cencerradas y otras burlas; en qué consisten.

E) Sociedad familiar.

- a) En cuanto a las personas.
 - 1) Consideración de la mujer; carácter de la autoridad marital y de las relaciones entre los cónyuges. Trabajos en que se ocupa la mujer. Iniciativa que toma en los asuntos domésticos y en la dirección de la casa.
 - 2) Consideración de los hijos; relaciones de éstos con sus padres. Labores en que se ocupan según el sexo. Hermanos y medio hermanos; situación respectiva.
- b) En cuanto a los bienes.
 - 1) Régimen generalmente seguido con respecto a los bienes de los cónyuges (de comunidad, de ganancias, de separación).
 - 2) Si existe algún derecho consuetudinario digno de mención relativamente a los bienes de los cónyuges.
 - 3) Peculio de los hijos; cómo se adquiere, y derecho de los padres respecto de él.
 - 4) Herencias.

F) Adopción.

- a) Formas de adopción.

- b) Si es frecuente la adopción en el matrimonio sin hijos.

G) Adulterio.

- a) Si es frecuente este hecho.
- b) Consideración social de los adúlteros.
- c) Si existe alguna forma de sanción popular para los mismos.

H) Separación de los cónyuges.

- a) Por divorcio.
- b) Por mutuo consentimiento.
- c) Situación de los hijos en estos casos.

I) Uniones ilegítimas.

- a) Frecuencia de las mismas.
- b) Consideración social de los amancebados.
- c) Si se conocen casos de duración por toda la vida.
- d) Suerte de la prole.

J) Asociaciones de casados.

- a) Asociaciones o agrupaciones de hombres casados.
 - 1) Su organización.
 - 2) Sus fines.
- b) Asociaciones o agrupaciones de mujeres casadas.
 - 1) Su organización.
 - 2) Sus fines.

K) Refranes y consejas.

- a) Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.
- b) Fundamento que se supone a los mismos.

Advertencia.-Al contestar a los epígrafes de este número II, téngase en cuenta la clase social de los novios y contrayentes, con objeto de precisar las diferencias que puedan existir.

III. DEFUNCIÓN

A) Prevenciones para la muerte.

- a) Consuetudinarias.
 - 1) Si es costumbre hacer encargos a la familia para el caso de muerte, y en qué consisten generalmente.
 - 2) Adquisición en vida de sepultura, mortaja, féretro, cruz para la tumba, etc.
 - 3) Adscripción a cofradías y derechos que da.
 - 4) Instituciones concejiles para el caso de muerte; material fúnebre del Concejo, etc. Gremios.
 - 5) Otras costumbres dignas de mención.
- b) Testamentarias.

- 1) Si es frecuente el otorgamiento de disposiciones testamentarias, o lo es más la defunción *ab intestato*.
- 2) Clases de testamentos más comúnmente usados en la localidad.
- 3) Si hay casos de testamentos otorgados ante el común de vecinos, y cómo se hacen.
- 4) Disposiciones testamentarias más frecuentes respecto de funeral, mandas piadosas, institución de heredero, tutela, legados y cualesquiera otras concernientes a las personas o a la propiedad.
- 5) Bienes y objetos de que no dispone el testador en su testamento, por ser costumbre que a su muerte pasen a poder de determinadas personas. Formalidades en la entrega de estos bienes y objetos.

B) Defunciones.

a) Agonía.

- 1) Prácticas religiosas y familiares en este caso (cirios, candelas, objetos sagrados, imágenes, de la familia o de las cofradías, que se reserven para tales momentos, etc.)
- 2) Si es costumbre que presencien la agonía muchas o pocas personas. Toque de agonía; número de campanadas.

b) Muerte.

- 1) Comprobación de la muerte; prácticas más usuales.
- 2) Disposiciones que toma la familia respecto del cadáver; amortajamiento y quiénes lo hacen; clases de mortajas y cuáles son las que se usan más frecuentemente; prácticas, creencias y supersticiones relativas a la manera de dejar el cuerpo del difunto; exposición; etc.
- 3) Velatorio: costumbres con motivo del mismo.
- 4) Si se coloca en el exterior de la casa mortuoria algún signo que indique la defunción (estandartes, pendonetas, etc.).
- 5) Otras costumbres familiares y religiosas mientras está el cadáver de cuerpo presente.

C) Entierro.

a) Prevenciones para el entierro.

- 1) Convocatoria; cómo y a quiénes se hace. Si es costumbre hospedar en la casa mortuoria a los invitados forasteros que acuden al entierro: prácticas usuales en este caso.

b) Conducción del cadáver.

- 1) Si se le conduce en caja, angarillas, etc., y si se le lleva cubierto o descubierto. Si es costumbre colocar dentro de la caja algún objeto, y cuál sea éste.
- 2) Acompañamiento; orden de la comitiva; si es costumbre que la formen hombres y mujeres. Si hay persona en la localidad o en la comarca que se dedique, mediante una retribución, a ejercer ciertos oficios en los entierros y funerales, y, en caso afirmativo, en qué consisten tales oficios.
- 3) Si se practica alguna ceremonia particular a la salida del cadáver de la casa mortuoria.
- 4) Si los concurrentes al entierro visten alguna prenda obligada en este caso.
- 5) Signos de respeto por parte de los que presencian el paso del cortejo fúnebre.

- 6) Si es costumbre que la comitiva vaya por lugares determinados; descansos; otras prácticas durante el tránsito.
- 7) Si es costumbre llevar el cadáver a la iglesia.
- c) Sepelio.
 - 1) Costumbres en el acto del sepelio; prácticas por parte de los que lo presencian; si se coloca al cadáver con alguna orientación determinada; si se deposita en la tumba algún objeto, y, en caso afirmativo, razón de este uso.
 - 2) Reparto en metálico o en especie a los cofrades.

D) Prácticas posteriores al entierro.

- a) Regreso del duelo a la casa mortuoria.
- b) Visitas de pésame: fórmulas usuales.
- c) Si es costumbre invitar a comer en la casa mortuoria a los que han asistido al entierro, y orden que se guarda en estas comidas. Tiempo que permanecen los forasteros en la casa.
- d) Prácticas religiosas.
 - 1) Misas y funeral: ofrendas de pan y vino, y en qué cantidad se hacen; si se colocan en el túmulo; destino de las mismas.
 - 2) Rezos en la casa.
 - 3) Limosnas.

E) El culto de los muertos.

- a) Ideas populares respecto de los muertos.
 - 1) Creencias relativas a las apariciones, ánimas en pena, fantasmas, etc., y a qué causas se atribuyen. Medios para librarse de ellas.
 - 2) Creencias relativas a los muertos violentamente; conmemoración del sitio en donde murieron; signos que se emplean para indicarlo (cruces, montones de piedras, etc.), y muestras de respeto de los que pasan por tales lugares.
- b) Conmemoración de los muertos.
 - a') Conmemoración durante el año.
 - 1) Prácticas familiares.
 - 2) Candelas en la misa; cuántas se encienden.
 - b') Aniversarios; prácticas con este motivo.
 - c') El día de difuntos.
 - 1) Visita a los cementerios.
 - 2) Adorno de las sepulturas.
 - 3) Prácticas familiares; oraciones; si es costumbre encender candelas, y cuántas.
 - 4) Costumbres populares durante el día y la noche de difuntos. Si se hace alguna comida especial.
 - 5) Creencias y supersticiones dignas de mención.

F) Cementerios.

- a) Lugar en donde están situados.
- b) Si se observa en ellos alguna orientación determinada.
- c) Disposición interior.
 - 1) Clases de sepultura, y cuáles son las más usuales.

- 2) Lápidas, cruces y demás signos de indicación de la sepultura. Adornos de la misma. Osarios.
- d) Disposición exterior.
 - 1) Inscripciones y alegorías de la muerte.
 - 2) Si es costumbre empotrar en las tapias huesos y calaveras.
- e) Ideas populares respecto de este sitio; fuegos fatuos, etc.

G) Refranes y consejas.

- a) Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.
- b) Fundamento que se supone a los mismos.

Advertencia.-Al contestar a los epígrafes de este número III, téngase en cuenta la edad, el sexo y el estado que tuviese el difunto, para establecer las debidas diferencias.

El del Arxiu d'Etnografia y Folklore de Catalunya (1922)

También es importante el Proemi que, en 1922, publicaron los organizadores y colaboradores del *Arxiu d'Etnografia y Folklore de Catalunya*, así como el índice de tan interesante cuestionario, que es la fijación del campo y contenido del Folklore y de la Etnografía.³

El plan de los investigadores catalanes se redactó a los seis años de funcionar el *Arxiu*, contando además con la colaboración y el consejo de los más autorizados investigadores de la región.

De las tres partes en que dividen estos estudios, la primera, verdaderamente folklórica y etnográfica, abarca 22 secciones, distribuidas ordinalmente sin agrupación intermedia ninguna:

- El ciclo y la tierra.
- Las plantas.
- Los animales.
- El hombre.
- La habitación y la vida doméstica.
- La villa.
- El alma y la otra vida.
- Seres fantásticos.
- Religiosidad popular.
- Augurios y adivinaciones.
- La magia.
- Las enfermedades y su curación.
- La vida social y económica.
- Del nacimiento a la muerte.
- Ocupaciones y tecnología popular.
- Fiestas populares.
- Juegos, deportes, danzas y representaciones.
- Narraciones.
- La canción popular.
- Adagios y comparaciones.
- Adivinanzas.
- Fórmulas y particularidades idiomáticas.

³ Cf. *Manual de Folklore* (1947), pp. 52-53.

El del Museo del Pueblo Español

Al organizar Luis de Hoyos Sáinz el Museo del Pueblo Español, se elaboraron unos cuestionarios, que fueron publicados en el tomo I, cuadernos 1-2 de los *Anales* de tal Museo.⁴

Tales cuestionarios parciales estaban organizados y distribuidos en las dos grandes divisiones de:

A. “Cultura espiritual”

B. “Cultura material”:

La vida familiar:

- I. Casa, mueble y ajuar.
- II. Traje popular regional.
- III. Traje histórico (salvo el militar y el eclesiástico).

Vida social y económica:

- IV. Medios de transporte y el camino.
- V. Agricultura, ganadería y montes.
- VI. Oficios y artes industriales útiles.
- VII. Industrias textiles.
- VIII. Encajes y bordados.

Cultura espiritual:

- IX. Orfebrería y joyería.
- X. Cerámica, alfarería y vidrios.
- XI. Pintura, grabado e imaginería popular.

Artes rítmicas:

- XII. Instrumentos de música y materiales empleados en las fiestas y juegos.

Folklore:

- XIII. Objetos de superstición y cultos.
- XIV. Literatura popular.
- XV. Sabiduría popular.
- XVI. Bibliografía.
- XVII. Archivo gráfico y sonoro; discoteca.

El de Vicente García de Diego (C.S.I.C.)

El catedrático y académico Vicente García de Diego, director del Instituto de Tradiciones Populares del C.S.I.C., redactó el siguiente cuestionario:

Literatura y música (y danza):

- Cantos populares, canciones y cantares.
- Nanas y canciones de cuna, de ronda, etc.
- Cantos regionales: zortcicos, jotas, jácaras, zorongos, cachuchas, etc.; cante andaluz grande y chico, la jerigonza.
- Bailes populares: boleros, sardanas, zambras, palos, danza prima, rebudixus, charradas, aurrecus, contrapás, etc.

⁴ Cf. *Manual de Folklore* (1947), pp. 53-54.

- Danzas de espadas y cintas.
- Danzantes.
- Canciones infantiles.
- Romances.
- Canciones ocasionales.
- Composiciones y representaciones dramáticas populares.
- Cuentos y fábulas.
- Cuentos enlazados.
- Cuentos de nunca acabar.
- Cuentos de adivinanzas.
- Dichos agudos.
- Refranes y proverbios.
- Fórmulas rimadas infantiles: para contar los dedos de la mano, para sortear o para empezar los juegos, al encontrarse una cosa, al reclamarnos lo que nos han dado, al quitarse un asiento, al formalizar un trato, al columpiar, etc.
- Fórmulas varias, en prosa o verso: de la mujer pequeña, del buen pan y vino, de las truchas, etcétera.
- Fórmulas de saludo y cortesía.
- Dicterios entre pueblos.
- Dichos sobre gritos de animales.
- Pregones.
- Fórmulas de pordioseros.

Creencias:

- Religión.
- Folklore del culto religioso.
- Particularidades de la región o localidad.
- Devociones especiales de algunos santos.
- Oraciones populares.
- Mitología.
- Supersticiones y hechicerías.
- Espíritus benéficos y maléficos: espíritus del mar y del aire.
- El demonio o espíritu del mal y sus nombres.
- Pactos con el demonio.
- Fórmulas para asustar a los niños.
- Fantasmas, brujas, apariciones, seres monstruosos.
- Transmigración de las almas.
- El sino de las personas.
- Signos de la suerte.
- La buenaventura.
- Personas, animales o cosas índices de la suerte.
- Fechas aciagas.
- Colores felices o aciagos.
- Fascinación, hechicería, encantamiento.
- Cuentos y relatos de encantamiento.
- Talismanes, amuletos, bulas.
- Creencias y leyendas locales sobre el mar y los ríos, las fuentes maravillosas, las peñas encantadas, tesoros escondidos, castillos y castros.
- Adivinos y zahoríes.

- Exorcismos contra los espíritus y animales maléficos.
- Supersticiones sobre agonizantes y muertos, sobre el niño que ha de nacer.
- Prácticas y fórmulas supersticiosas para algunos actos.
- Bebedizos y filtros de amor.

Conocimientos (ciencias, artes y oficios):

- Cultura.
- Ciencia y técnica.
- Ideas y trabajos del pueblo con su nomenclatura.
- Cosas y palabras.
- Astronomía, astrología y meteorología.
- Nombres de constelaciones.
- Presagios del buen y del mal tiempo.
- El arco iris.
- Medidas de toda clase.
- Su valor y nombre.
- Lo que cabe en las dos manos.
- Medicina popular.
- Prácticas y medicinas contra diversas enfermedades.
- Virtudes atribuidas a plantas, insectos, sustancias animales.
- Venenos y contravenenos.
- Nombres vulgares de enfermedades.
- Remedios para enfermedades de los animales.
- Medicina mágica.
- Ensalmos contra las contusiones, dislocaciones, úlceras, erisipela, etc.
- Curanderos, saludadores, algebristas.
- Agricultura:
 - Estado y alternativas de las tierras con sus nombres.
 - Partes de las tierras.
 - Riegos.
 - Clases y nombres de acequias y regueras.
 - Utensilios de elevación de agua.
 - Noria o azacaya y sus partes.
 - Siembra.
 - Partes y nombre del arado antiguo.
 - Siega de hoz y dalle.
 - Faenas y nombres.
 - Faenas y nombres de la trilla.
 - Faenas y nombres de la vendimia y del lagar.
 - Faenas y nombres de la cava.
 - Faenas y nombres del desgrane y deshoja.
 - Idem de la poda y esquilmo.
- El antiguo molino harinero y sus partes, faenas y nombres. Molinos de viento. Molinos de aceite. Faenas y nombres.
- Carpintería. Faenas, utensilios y nombres.
- Herrería. Cuchillería.
- Confitería. Cosas y nombres.
- Carretería.

Cuestionario sobre la alimentación popular (1927)

Guía para el estudio de la alimentación popular en España, publicado por el Seminario de Etnografía, Folklore y Artes Populares de la Escuela Superior de Magisterio, en el año 1927, y reeditado por el Seminario de Folklore de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, el año 1933.⁵

1º. ¿Es uniforme la alimentación en toda la provincia o varía en las diversas comarcas o zonas? Díganse las variaciones y los nombres con que se designan y la limitación geográfica que ocupan las diversas comarcas por esta distinción.

2º. ¿Es análoga la alimentación entre el pueblo (obreros y campesinos), la clase media y los ricos? Dígase si existen o existían marcadas diferencias, especialmente entre los dos primeros grupos sociales.

3º. ¿Hay diferencias, y cuáles son, en el régimen alimenticio en las diversas épocas del año?

4º. ¿Ha variado esencialmente en los últimos años del presente siglo, o varió, en el anterior, la alimentación general y popular? Alimentos, guisos o platos desaparecidos o nuevamente empleados.

5º. ¿Cuáles son los productos o alimentos generalmente usados? Enumérense con los nombres propios del país correspondientes a las diversas secciones: pan, su clase y pastas que lo sustituyen; patatas, raíces y tubérculos; legumbres, granos o semillas; hortalizas y verduras; carnes y pescados frescos o conservados; salazones y embutidos; aceite, grasas, leche, quesos y mantecas; azúcares o productos que lo sustituyen; frutas cultivadas o naturales, frescas o secas.

6º. ¿Cuáles son los guisos o platos más generales usados a diario en cada una de las comidas?

7º. Número de comidas, hora y nombre de ellas.

8º. Nombre vulgar y definición de los platos típicos tradicionales.

9º. Platos especiales en fiestas privadas y públicas y en ceremonias tradicionales, ofrendas o regalos.

10º. ¿Hay algún plato especial con motivo de trabajos principalmente agrícolas o ganaderos?

11º. Condimento de hierbas, esencias, aromas de uso diario o en platos especiales.

12º. Bebidas, clases y uso general o especial.

13º. Prohibiciones, por superstición, o tradición, del consumo de determinados alimentos animales o vegetales según los sexos o la edad.

14º. Comida especial de niños, indicando las sustancias o preparados empleados en el destete y primera infancia.

15º. Banquetes o comidas colectivas o públicas, indicando el motivo de dicha costumbre.

16º. Señálese la frugalidad o glotonería de los habitantes del país, y si corresponde o no a las diversas clases sociales.

17º. Productos de la caza y animales no domésticos; uso y extensión de estos alimentos.

18º. Empleo o consumo de plantas no cultivadas en la alimentación (hierbas, frutos, semillas, etc.).

19º. ¿Son consumidos animales estimados como inmundos, ciertos carnívoros, roedores, reptiles, batracios y otros?

⁵ Cf. *Manual de Folklore* (1947), pp. 515-517.

20°. Preparados típicos de confitería y dulcería; nombre, composición y empleo, según los casos.

21°. Indíquese si existen libros, folletos o artículos que traten de la alimentación o cocina regional; señálense los escritores regionales, poetas, novelistas y cuentistas y las obras de ellos en que se traten de estos asuntos.

Cuestionario de José Miguel de Barandiarán (1963)

El prehistoriador, etnógrafo y sacerdote vasco José Miguel de Barandiarán es autor de un *Cuestionario para un estudio etnográfico del pueblo vasco*, editado en San Sebastián en 1963, que constituye una excelente herramienta –acomodándolo a la comarca, zona o ámbito de que se trate- para realizar el trabajo etnográfico de campo.

Cuenta con un total de 993 preguntas, estructuradas del siguiente modo:

- I. Datos geográficos.
- II. Economía tradicional.
 - A. Agricultura.
 - B. Cría y explotación de animales.
 - C. Industria, comercio, profesiones.
 - D. Medios de transporte.
 - E. Alimentación.
- III. Indumentaria.
- IV. La casa.
- V. Vida de relación.
 - A. Lenguaje.
 - B. Interacción.
 - Familia.
 - Sociedad conyugal.
 - a. Noviazgo y matrimonio.
 - b. Capitulaciones matrimoniales.
 - c. Boda.
 - d. Relaciones entre esposos.
 - Otros ritos de pasaje.
 - a. Nacimiento y bautizo.
 - b. Infancia y juventud.
 - c. Muerte.
 - Relaciones con las personas y con las cosas.
 - Posesión.
 - Contratos.
 - Sanciones.
- VI. Fiestas y festejos.
- VII. Juegos y regocijos populares.
 - De adultos.
 - De niños.

- VIII. Medicina popular.

- IX. Creencias y prácticas supersticiosas.
 - A. Demonios, espíritus, brujas y magos.
 - B. Meteorología.
 - C. Animales.
 - D. Plantas.
 - E. Minerales y piedras.
 - F. Hombre.
 - G. Maleficios.
 - H. Ofrendas.
 - I. Diversas observancias.
 - J. Supersticiones profesionales.

- X. Tradiciones y leyendas.